

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5205 *REAL DECRETO 375/2000, de 17 de marzo, por el que se dispone el cese de don Manuel Lorenzo García-Ormaechea como Embajador de España en la República de Panamá.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Lorenzo García-Ormaechea como Embajador de España en la República de Panamá, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

5206 *REAL DECRETO 376/2000, de 17 de marzo, por el que se dispone el cese de don Jorge Fuentes Monzonis-Vilallonga como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Unión Europea Occidental.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Jorge Fuentes Monzonis-Vilallonga como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Unión Europea Occidental (UEO), por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

5207 *REAL DECRETO 377/2000, de 17 de marzo, por el que se designa a don Manuel Lorenzo García-Ormaechea Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Unión Europea Occidental.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 2000,

Vengo en designar a don Manuel Lorenzo García-Ormaechea Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Unión Europea Occidental (UEO).

Dado en Madrid a 17 de marzo de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

5208 *REAL DECRETO 378/2000, de 17 de marzo, por el que se designa a don Manuel Lorenzo García-Ormaechea Embajador Representante de España en el Comité Político y de Seguridad Interino del Consejo de la Unión Europea.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, de conformidad con la Decisión del Consejo de la Unión Europea de 14 de febrero de 2000, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 260/1986, de 17 de enero, y en el artículo 207.1 del Tratado Constitutivo de las Comunidades Europeas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 2000,

Vengo en designar a don Manuel Lorenzo García-Ormaechea Embajador Representante de España en el Comité Político y de Seguridad Interino del Consejo de la Unión Europea.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE JUSTICIA

5209 *REAL DECRETO 284/2000, de 25 de febrero, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a don Ángel Javier Muñoz Marín.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de febrero de 2000, y de conformidad con lo establecido en el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

Vengo en acordar el nombramiento, con carácter definitivo, en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de don Ángel Javier Muñoz Marín, nombrado por Real Decreto 9/1997, de 10 de enero, por el procedimiento previsto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la citada Fiscalía y actual-

mente en situación de adscrito, por haber reingresado al servicio activo su titular.

Dado en Madrid a 25 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE DEFENSA

5210 REAL DECRETO 379/2000, de 17 de marzo, por el que se nombra Jefe del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas número 8 de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jerónimo Domínguez Palacín.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 2000,

Vengo en nombrar Jefe del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas número 8 de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Torrejón de Ardoz (Madrid), al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Jerónimo Domínguez Palacín, General Jefe del Mando Aéreo de Combate, cesando como Jefe del Centro de Operaciones Aéreas de Transición al Centro de Operaciones Aéreas Combinadas de la OTAN.

Dado en Madrid a 17 de marzo de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

EDUARDO SERRA REXACH

UNIVERSIDADES

5211 RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Juan Ignacio Godino Llorente, Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de la plaza número 12 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Ignacio Godino Llorente, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Ingeniería de Circuitos y Sistemas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 24 de febrero de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

5212 RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», a don Francisco Javier de la Mata de la Mata.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, Cº: Z026/DQI210 del área de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Francisco Javier de la Mata de la Mata, con documento nacional de identidad número 08969382A, Profesor titular de Universidad del área de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión, en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 29 de febrero de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

5213 RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al Hospital Clínico Universitario Rof Codina. Área: «Quirúrgica», Lugo), del Departamento de Patología Animal a don Antonio González Cantalapiedra.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 1999), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al Hospital Clínico Veterinario Rof Codina. Área: «Quirúrgica», Lugo), del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio González Cantalapiedra, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio González Cantalapiedra, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al Hospital Clínico Veterinario Rof Codina. Área «Quirúrgica», Lugo) del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.